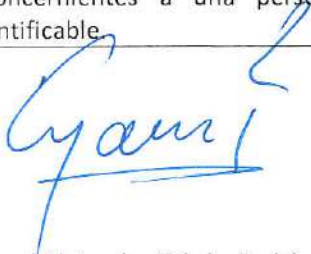




Universidad Veracruzana  
Junta de Gobierno  
Contraloría General

## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|  |   |
|--|---|
| I.- Nombre de la dependencia o entidad académica:  | Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General  |
| II.- Identificación del documento:   | Declaración Fiscal de Noé Rafael Jiménez Ixtepan  |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada: | Datos identificativos relativos a: Registro Federal de Contribuyentes y Sello digital. Se encuentra la información testada en la página 1. Datos patrimoniales relativos a: Ingresos. Se encuentra la información testada en la página 1.   |
| IV.- Fundamento legal y motivación:  | Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable. |
| V.- Firma autógrafa del titular:   | <br>Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez<br>Director de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial   |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:                                  | 27/06/2024<br>26/2024 Extraordinaria  |
| VII. Hipervínculo al Acta:   | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>   |



RFC: **N1-ELIMINADO 7**

Nombre: NOE RAFAEL JIMENEZ IXTEPAN

|                               |                  |                        |            |
|-------------------------------|------------------|------------------------|------------|
| Tipo de declaración:          | Normal           | Ejercicio:             | 2023       |
| Período de la declaración:    | Del Ejercicio    | Medio de presentación: | Internet   |
| Fecha y hora de presentación: | 07/05/2024 18:17 | Fecha de vencimiento:  | 30/04/2024 |
| Número de operación:          | 240110185385     |                        |            |
| Versión:                      | 5.7.27           |                        |            |

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS

A favor: **N2-ELIMINADO 78**

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

**N3-ELIMINADO 220**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

2.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Sello digital por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."